



A salvo, composición de bancadas en San Lázaro, señala Morena

DE LA REDACCIÓN

La dirigencia nacional de Morena afirmó que los cambios que se proyectan en la iniciativa de reforma electoral, específicamente lo relativo a la definición de diputados plurinominales, no afectarán la composición de las bancadas en la Cámara de Diputados.

Aseguró que con las nuevas re-

glas, todos los grupos parlamentarios tendrían la misma cantidad de integrantes, ya que sólo se suprimirían las listas para diputaciones de representación proporcional. Con ello se eliminará “el dedazo”, subrayó la dirigencia nacional del partido guinda.

Ratificó su apoyo a la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la cual se perfila sea enviada el próximo lunes al Congreso de la Unión. Subrayó que con esa propuesta, el pueblo es el que decide las candidaturas, no las cúpulas partidarias.

Adelantó que de avanzar la enmienda, se acabaría la famosa tómbola para elegir abanderados, ya que todos se definirían con encuestas.

Sobre el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que revocó el amparo que protegía al ex gobernador de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca, celebró que “ya no haya pactos de impunidad” en el Poder Judicial, y dijo que es una incongruencia de los panistas haber nombrado representante al ex mandatario local.

“

Acabaría la tómbola para elegir candidatos; todos se definirían por encuestas, destaca